

APERTURA DEL CAPÍTULO VICARIAL

Martillac, 10 a 25 de noviembre de 2014

Queridas hermanas:

Con una mezcla de sentimientos me dirijo a vosotras al comienzo de este Capítulo Vicarial. Por un lado me siento profundamente agradecida de poder estar aquí y con vosotras y entrar más a fondo en lo que constituye lo esencial de vuestra vocación-misión particular; por otro, siento cierto respeto al pisar “vuestra tierra sagrada” y me digo: ¿Qué puedo decir yo a esta asamblea? ¿No sería mejor preguntar qué queréis decir vosotras? De todas formas os aseguro que me siento como una hermana entre hermanas, con la mente y el corazón abiertos sobre todo para escuchar y acoger aquello que el Señor, por mediación vuestra, quiera decirnos a todo el Instituto y especialmente lo que Él quiera decirnos hoy como hermanas Contemplativas.

Los objetivos que nos llevan a celebrar un Capítulo Vicarial están muy bien expresados en vuestras Reglas Particulares¹ y me parece oportuno que los escuchemos juntas al comienzo del Capítulo ya que también nos hablan del clima en que debe ser vivido. Dice así el art. 226: “*El CAPITULO VICARIAL es una asamblea colegial de fe, de comunión y de oración. En clima de discernimiento, toma sus decisiones a partir de las Constituciones, las orientaciones del Capítulo General, la vida de las comunidades y las directivas de la Iglesia, a fin de promover la profundización de la vida contemplativa y darle un nuevo impulso. Amplía la participación de las hermanas en el gobierno del Vicariato y refuerza el sentido de pertenencia.*”

Quiero comentar algunos aspectos de este artículo:

Es una asamblea colegial: quiere decir, un espacio donde todas sois co-responsables por el Vicariato. Aquí nadie, aunque haya sido elegida por una comunidad, representa a su comunidad. Cada delegada tiene la responsabilidad de sentir y actuar **en y para** el conjunto del Vicariato. Les propongo adoptar el método que recomendó el Papa a los participantes del Sínodo de la Familia: “Hablar claramente, con franqueza y escuchar con humildad”. Una asamblea es colegial cuando todas pueden expresarse con total libertad.

Quiero detenerme también en esto: “... *toma decisiones a partir de las orientaciones del Capítulo, la vida de las comunidades y las directivas de la Iglesia*” para ponerlas en práctica². Esta es una de las funciones del Capítulo Vicarial.

Las Orientaciones del Capítulo General son para todo el Instituto y las llamadas y los desafíos son los mismos para las dos vocaciones. Este Capítulo tendrá que discernir y decidir cómo llevarlas a la práctica según vuestra vocación propia.

¹ Constituciones, arts. 226 y 228

² Ídem, art.228

Inspiradas en los documentos del Capítulo, preguntaros cuales son para vosotras las cuestiones clave que debéis abordar y las acciones a emprender con el fin de dar una dirección inspiradora al Vicariato para los próximos seis años.

El Grupo Contemplativo de la Sagrada Familia es depositario de una rica tradición, alimentada y sostenida hasta hoy por personas que han dado lo mejor de sí mismas para vivirla y transmitirla con fidelidad. Sois para la Familia de P.B.Noailles, la memoria permanente de la Bendición Milagrosa, que **en** y **con** la Familia, permanecéis en acción de gracias por este don, además de asegurar la oración de intercesión por toda la Familia y por el mundo³. Sois un grupo que apunta hacia lo inmutable, lo esencial, lo permanente... Todos os agradecemos por esto.

No obstante, la afirmación de estos valores permanentes no puede ser obstáculo o paralizar un constante discernimiento de vuestra vocación, de las costumbres y formas... que la configuran. Con mucha libertad de espíritu, tenéis que releerlas para discernir si responden al tiempo presente. El mundo actual nos presenta una realidad nueva y espera respuestas nuevas en un lenguaje comprensible. En este punto todas somos llamadas a hacer un gran esfuerzo para releer la herencia recibida y reinterpretarla creativamente para que tenga sentido en el nuevo contexto de la sociedad actual. Esto es válido para la reformulación de los textos constitucionales con sus peculiares visiones del carisma, de la misión, de los votos, de la comunidad, etc. ¿Acaso no ha sido éste nuestro empeño en los últimos años? Partiendo de un proceso de reflexión y de una visión renovada del universo en evolución, hemos empezado a dar algunos pasos para traducir a un nuevo lenguaje: el carisma, la misión, los votos, la formación, el liderazgo, la gestión de bienes, la vida comunitaria... para que estén más en sintonía con la cultura contemporánea y poder vivir y testimoniar con mayor radicalidad y transparencia, el Carisma que hemos recibido.

Hago míos los interrogantes de un religioso-teólogo al hablar de “Innovación y misión de la vida consagrada” Dice así: *“La gran cuestión que hemos de plantearnos es: ¿Preferimos una vida consagrada desconectada de este mundo, o, más bien, enviada a este mundo y deseosa de encarnarse en él, como Jesús? En la transmisión de nuestra fe y en el testimonio ¿queremos utilizar el lenguaje del mundo cultural e intelectual de la gente de hoy o pretendemos que los demás se adecuen a nuestro lenguaje, aprendan claves, entren en nuestro mundo conceptual? ¿Optamos por ir contracorriente, por la denuncia y no dejar pasar una – temerosos ante cualquier invención o innovación – o nos sentimos llamados a ser comprensivos, a potenciar los impulsos renovadores de la sociedad y ofrecerle un sentido?”*⁴

Los valores permanentes no pasan nunca de moda pero tenemos que encontrar las mediaciones adecuada para vivirlas y transmitirlos. Cuando nos aferramos sin discernimiento, a la tradición, a lo que siempre se hizo, corremos el riesgo de volvernos irrelevantes, incapaces de transformar y de dialogar con las mujeres y los hombres de hoy, creamos distancias, separaciones, nos volvemos incapaces de discernir dónde actúa el Espíritu de Dios y de no anunciar al Dios de la Vida.

³ Reglas de las Hermanas Solitarias 1854 nº 13

⁴ José Cristo Rey García Paredes, CMF. *“Innovación en la Vida Religiosa”: superando el miedo*. Agosto 2014

Entre continuidad y novedad no tiene por qué haber una ruptura, en realidad parece que efectivamente no se da. Más bien se crea entre ambas una continuidad abierta a la novedad o una novedad en profunda continuidad con la Tradición⁵.

El Papa decía recientemente en una entrevista: “Para mí, la gran revolución es ir a las raíces, reconocerlas y ver lo que estas raíces tiene que decir hoy [...] Más aún, creo que la manera para hacer verdaderos cambios es la identidad. Nunca se puede dar un paso en la vida si no es desde atrás, sin saber de dónde vengo, qué apellido cultural o religioso tengo”.

La llamada del Capítulo a revitalizar nuestras raíces – el Espíritu de Solo Dios – nos anima a caminar en esta dirección y la “Historia de la Vida Contemplativa Sagrada Familia” que está a punto de ser publicada, son una ayuda para avanzar en profundidad hacia lo que estáis llamadas a ser. No obstante, tendréis que estar atentas para que la afirmación de la propia identidad no cree muros de separación con otras vocaciones de la Familia. No podemos “ser Familia” de verdad y responder a la Misión común, los unos sin los otros.

Nuestra razón de ser en el mundo y en la Iglesia es: ser UNA FAMILIA en Misión donde la comunión en la diversidad de nuestras vocaciones, es el DON específico que tenemos que ofrecer, viviéndolo y compartiéndolo. Es esto lo que hace significativa nuestra presencia allí donde estamos y lo que puede atraer a otras personas a vivir este sueño de comunión que nos acompaña desde los orígenes de la Fundación.

En la exhortación “Evangelii Gaudium” (EG) y en nuestro Compromiso Colectivo, somos llamadas a vivir en “estado de éxodo”, a salir, a mirar hacia fuera para acoger y ofrecer el Don de Comunión con la urgencia que requiere el tiempo actual. Será escuchando al Espíritu que nos habla en las realidades del hoy, donde encontraremos llamadas urgentes a la conversión personal, comunitaria e institucional. No tengamos miedo a escuchar pues el miedo paraliza y quita vitalidad. Más bien, contemplemos los signos de los tiempos con una mirada llena de fe, reflexionemos sobre ellos pasándolos por el filtro del corazón y actuemos en consecuencia.⁶

¿Vivir “en estado de éxodo” es incompatible con vuestra opción de vida contemplativa que os refiere continuamente a Nazaret donde se vive una vida escondida en Dios, en silencio y soledad?⁷ ¿Cómo vivir este “salir” sin dispersión ni superficialidad? Pues no se trata de correr hacia el mundo sin rumbo y sin sentido⁸. Nadie mejor que vosotras puede responder a estas cuestiones que hoy se os plantean.

Es verdad que la espiritualidad de Nazaret nos remite continuamente a la cotidianidad, a la familia de Jesús, María y José en Nazaret. Una familia entre otras que vivía cada día y en toda circunstancia para Solo Dios amándolo, buscándolo y deseándolo por encima de todo⁹.

Es en la vida cotidiana con sus circunstancias donde se aplica el test de nuestro camino humano-espiritual como hermanas de la Sagrada Familia, no se aplica a nuestros magníficos discursos o a lo

⁵ Víctor Codina, “Hace 50 años hubo un Concilio. Significado del Vaticano II”. Cristianisme i Justicia. Nº 182, pág. 24

⁶ EG, 71

⁷ Constituciones, art. 161

⁸ EG, 46

⁹ Del espíritu propio de las Asociadas de la Sagrada Familia

que afirmamos creer, sino a la vida cotidiana y especialmente a nuestras relaciones y a las actitudes de bondad y compasión hacia las personas. Por eso, la comunidad es el campo de experimentación de nuestro seguimiento de Jesús en la Sagrada Familia y de nuestra entrega de la vida.

“No atendamos a las palabras sino a los hechos... deja por un momento tranquila la lengua y pregunta a la vida... para mí no cuenta lo que dicen, sino cómo veo que viven. Las obras hablan, ¿para qué pues buscar palabras?”¹⁰

En este mismo sentido el Papa Francisco se expresaba así en la homilía del pasado 14 de octubre al comentar el evangelio del día: “¿La nuestra es una “vida cristiana de cosmética”, de apariencia o es una vida cristiana que por la fe actúa en la caridad?”¹¹

No nos tornamos comunidad evangélica por nuestras propias fuerzas. Es en el encuentro con Dios (escucha, silencio, contemplación, interioridad) que se nos da la capacidad para el encuentro con las hermanas tal cual son y llegamos a acogerlas como don.¹²

Termino retomando los artículos de las Constituciones con que empecé. En ellos se afirma que un Capítulo Vicarial tiene también la finalidad promover la profundización de la vida contemplativa, darle un nuevo impulso y que las decisiones tomadas favorezcan su crecimiento en calidad.¹³

Si las llamadas del Capítulo y de la Iglesia os afectan, seguramente es porque el Espíritu ya está empujando a la Iglesia, al Instituto, a las comunidades, a las personas en esta dirección. Nos está convidando a ser cómplices con Él en su acción transformadora y a vivir esta “salida”, este “éxodo” en compañía de Jesús.¹⁴ Si estamos con Él y en Él podemos esperar una vida abundante.

Que especialmente en estos días permanezcamos a la escucha y muy atentas a sus inspiraciones. Miremos más a las posibilidades que tenemos, dentro de nuestra vulnerabilidad, que a la supervivencia y el Espíritu nos apuntará caminos posibles que favorezcan y den nuevo impulso a la vida contemplativa. Si no os atrevéis ahora, entonces ¿cuándo? Si no sois vosotras, entonces ¿quién?.

Sintámonos acompañadas por los miembros de las otras vocaciones y por la mirada-intercesora de todas/todos los que nos han precedido en esta Familia. ¡No tengamos miedo!

¹⁰ San Agustín – Comentario 1ª carta de San Juan, III, 7-8

¹¹ Lc 11, 37-41

¹² EG, 130, 131

¹³ Constituciones arts. 126 y 128

¹⁴ EG, 23